



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN OPICO

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Av. Benjamín López, Bo. El Centro

TELEFAX 2331-3001, 2347-2525



Unidad de Acceso a la Información Pública

Exp. No. 19-2020

En la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Alcaldía Municipal de San Juan Opico, departamento de la Libertad, a las diez horas con cuarenta y nueve minutos del día veinticuatro del mes de julio del año dos mil veinte. Se ordena **ARCHIVAR** el expediente **No. 18-2020**, luego de haberse remitido vía correo electrónico prevención a solicitud realizada por [REDACTED], y no haber sido subsanada. De esta manera se da cumplimiento a la disposición de la Ley de Acceso a la Información Pública. No habiendo más que hacer constar doy por terminada la presente y firmo.

Gabriela Marina Méndez González
OFICIAL DE INFORMACIÓN

VERSIÓN PÚBLICA. Se emite la presente copia simple en versión pública, por contener información confidencial de acuerdo a lo establecido en el art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.